

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRAUQUES
CONCILIADOSLos pagos en la pre-
vina adelantados.

EL MÍS ANTIGUO Y EL MÁS CIRCULADO DE LA PROVINCIA

PRECIO DE SUSCRICIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 8'50; un semestre, 16'00; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 20'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, nº 12, Tel. 89
dónde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENTIONALES

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

Consultorio-Clinica Operatoria de
D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MÉDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y

Sifilíticas:

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene,

de Alfonso XIII.

Laringólogo del Real Dispensario anti-

tuberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Todos los domingos de 10 a 11 y de 1 a 3. Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Massajes, vibratorios, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606). Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

Sobre la salubridad pública en Toledo y el bando del alcalde.

Según veían nuestros lectores en la información sanitaria, que insertábamos en el número de ayer, en general dicho estado no ha experimentado variaciones en la capital de Toledo, siendo el calificado de benigno tanto por la Junta correspondiente, como por el gobernador civil Sr. Díaz Moreu, como por el alcalde presidente de este Ayuntamiento señor Villarreal, pues aquí, afortunadamente, no se registran casos de la epidemia reinante, lo cual es sorprendente, dado el estado en que se hallan tantas poblaciones de España y la baja termométrica considerable experimentada, que siempre influye de un modo visible en el aumento de afecciones catarrales, neumonías, etc.

De ello hemos de felicitarlos; mas, nunca cantar victoria por si «el soldado» estuviese apuntándonos y disparase el báculo sobre la salud de la ciudad, como inesperadamente ha ocurrido en otras.

Ya decíamos en nuestro número del lunes último que nos parecía muy oportuno el Bando de la Alcaldía fijado en las esquinas de la capital y publicado también en el periódico de dicho día; y añadímos, sin embargo, que «todavía no era suficiente para evitar el ataque de la epidemia gripeal», como así también terminábamos el comentario en estos conceptos: «Esperamos que, á no tardar mucho, podamos aplaudir de lleno la actuación de la Alcaldía con medidas más radicales y de más eficaces efectos».

A este extremo, hoy preguntamos al Sr. Villarreal, ¿está preparada una inspección sanitaria á todas las casas de la capital, por cuanto se refiere á la disposición primera de ese Bando concerniente al enjubelado de las viviendas modestas con carbón comán y mezcla de la sustancia antiséptica que ha de proporcionar el Laboratorio Municipal, previo aviso de los vecinos? «Hace falta, señor alcalde, que preceda aviso para desinfectar los sitios donde haya aglomeración de gentes, sean sagrados ó profa-

LA GUERRA

Bohemia, Polonia, Yugoslavia

El Gobierno italiano ha comunicado á los Gobiernos de la Entente, que Italia reconoce el futuro Estado de Yugoslavia invitándoles al mismo tiempo á hacer lo propio. Los Gobiernos aliados han respondido reconociendo á su vez la Yugoslavia.

La nueva triple alianza.—El reciente Congreso de Leyvach, es el síntoma más claro de la nueva orientación nacional, democrática y antigermánica que predomina en la política de los eslavos de la Monarquía austro-húngara.

Es el porvenir de la nueva Austria-Hungría antialemana que ya se anuncia claramente en el horizonte político internacional.

El Congreso de Leyvach ha tenido dos características salientes, á saber:

1º La institución de un Consejo Nacional yugoslavo.

2º La conferencia política interestralva (entre diputados checos, polacos y yugoslavos) definida con un pacto de alianza.

Todo esto ha ocurrido ante los ojos del Gobierno austro-húngaro que no puede impedir la fatalidad histórica. Solo Alemania—contra quien la amenaza va particularmente dirigida—contempla llena de terror el nuevo mundo eslavo que surge.

El Congreso ha decidido por unanimidad:

a) Desarrollar todas las actividades necesarias para la unificación del pueblo yugo-eslavo en un Estado independiente.

b) El uso de la lengua eslava en las escuelas, en las fábricas y en toda la vida pública.

El Consejo Nacional yugo-eslavo está compuesto de cincuenta miembros. Se reunirá cada tres meses. Allado del Consejo Nacional pueden subsistir las comisiones de carácter consultivo. Tales comisiones podrán ser encargadas de la propaganda de prensa, de la publicación de epísculos, de recopilar estadísticas nacionales, de estudiar la delimitación de fronteras nacionales, reformas constitucionales, acuerdos eventuales entre los pueblos, cuestión ferroviaria, de instrucción pública, etc.

Este statuto ha sido publicado incluso por la Neue Freie Presse del 24 de Agosto núm. 19395 página 7.

En la conferencia política tomaron parte los diputados del Club Yugo-eslavo así como los diputados polacos y bohemios que asistieron al Congreso. Después de la conferencia fué proclamado el comunicado siguiente conocido ya por el Pacto de Leyvach ó Triple Alianza:

«La conferencia entre bohemios, polacos y yugoslavos celebrada en Leyvach se ha ocupado de todos los problemas culturales, políticos, sociales y económicos concernientes á la realización del Gobierno autónomo de las naciones susodichas, ocupándose asimismo de dar una organización duradera á las relaciones de Bohemia, Polonia y Yugoslavia entre sí y con respecto á los demás Estados.

Ha resultado el perfecto acuerdo entre todos los delegados ya por lo que hace á los principios directivos, ya por lo que se refiere á la táctica común para alcanzar el fin supremo.»

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:
D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

la mañana, 4.000 libretas de pan, á los portadores de bonos, que de antemano les fueron estos entregados por la Ma-

yordomia Cardenalicia.

A los enfermos de los centros benéficos de la capital, se les donó una cemida extraordinaria.

Con motivo del acto conmemorativo, publicó ayer el colega local *El Castellano* su número extraordinario, dedicado al señor Cardenal. Procedente de Burriana (Castellón de la Plana), llegó ayer el ilustre obispo auxiliar doctor don Juan Bautista Luis Pérez.

También vinieron de diferentes pueblos diocesanos bastantes señores sacerdotes. *El Eco Toledano*, repite su felicitación en esta fecha á su eminencia Sr. Guisasola.

Para los agricultores de la provincia.

Recordámosles que últimamente el Consejo de Ministros acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo una prima de 25 pesetas por cada hectárea suplementaria destinada al cultivo del trigo en el año agrícola de 1918 á 1919, en comparación con las que cada agricultor hubiera destinado el propio cultivo en el año 1917 á 1918.

Sin prejuicio del resultado de la deliberación parlamentaria ni las modificaciones y mejoras que las Cortes introduzcan en la potencia del Gobierno, le preocupa esto, teniendo en cuenta la proximidad de la siembra, de obtener la base estadística indispensable para la concesión de beneficios y ventajas que estimulen el cultivo del trigo.

Con este objeto en 17 de Agosto señaló un plazo para la declaración de superficies sembradas, pero ha creído el Gobierno que debe conceder un nuevo plazo para que los agricultores presen-

Las bodas de plata del cardenal Guisasola

Ayer se cumplió y celebró la fecha de conmemorar el XXV aniversario de la Consagración episcopal del excelentísimo señor cardenal primado Guisasola.

En la Catedral hubo solemne Te Deum, oficiando el ilustre señor deán de la misma don Narciso de Esténaga.

Asistió á la ceremonia numeroso público; y vino en el templo, además de otras Comisiones oficiales, el gobernador civil, Sr. Díaz Morn, gobernador militar de la plaza general Sedeño, alcalde Sr. Villarreal, presidente de la Diputación Sr. Ledesma, y representaciones de la Academia de Infantería, Fábrica de Armas, directores de los Centros docentes, Audiencia, señor juez de Instrucción, Colegio de Huérfanos de María Cristina, etc., etc.

En el Palacio Arzobispal, se repartieron ayer, desde la nueve á las doce de

Superfosfatos y Abonos compuestos

de la SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA de Peñarroya

Superfosfatos de cal 16.18, 15.17

y graduaciones inferiores.

Agente: A. LOSADA - Toledo

TOLEDO

Almacén de Leñas de todas clases
DE
JUAN GALLIANO
(Proveedor de la Academia de Infantería, Fábrica Nacional y demás centros).
Dirección y avisos: Plata, 27.—Teléfono 180.
Depósitos: Carretera de Madrid.—Teléfono 282.
Grandes existencias en encina, oliva, almendro, álamo negro y blanco y chopo.
Esta casa (la única en Toledo), paga á buenos precios olivas viejas en pie, con ó sin su correspondiente terreno.

ten esas declaraciones y puedan accederse á los beneficios que vele el Parlamento.

El nuevo plazo concedido terminará el dia 24 de Octubre.

Los agricultores deben presentar en la Alcaldía de los términos municipales en que radique las fincas declaraciones juradas de las superficies que hubieren destinado al cultivo de trigo durante el año agrícola de 1917 á 1918.

Los Ayuntamientos formarán con estas declaraciones una relación nominal que expondrán al público por término de diez días, terminado el cual las remitirán, con el informe correspondiente, á la Junta Provincial de Subsistencias, juntamente con un certificado, librado por el alcalde, de la superficie total destinada á cultivo, en el respectivo término municipal, el año 1917 á 1918.

Cualquier inexactitud en las declaraciones hará perder al falso declarante y á los que hubieren ocultado la falsedad todo derecho á los beneficios que las Cortes acuerden, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades penales á que haya lugar.

Creemos que los agricultores toledanos deben parar su atención en este asunto por si les conviniere aprovecharse de los beneficios que las Cortes conceden.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

EL ASCENSO DEL SR. MARZO

Por motivo de haber sido ascendido á general de brigada don Enrique Marzo Belguen, ilustrado director que fué de este centro desde Junio de 1914, cargo que desempeñó con extraordinario acierto, el dia de hoy fué de vacación para los señores alumnos de todos los cursos, teniendo desde ayer el paseo hasta la hora del toque de escuadra.

Interinamente está encargado de la dirección de la Academia el inteligente y estudiado comandante del arma señor De Benito, quien á su vez desempeña otros importantes cargos en la misma, según informes.

El profesorado, dando una prueba de admiración y cariño al que fué su digno coronel director Sr. Marzo, le han regalado, en señal de homenaje, el lejón de general.

Dicho señor seguirá residiendo en Toledo, hasta que sea destinado.

De ello nos complacemos, por tener más tiempo conviviendo con nosotros á tan prestigioso militar, buen particular amigo y cumplido caballero, don Enrique Marzo.

El presupuesto de Gracia y Justicia.

Romanones y el clero rural.

El señor conde de Romanones, ha expuesto la conveniencia, la necesidad de elevar el sueldo mínimo, á los modestos sacerdotes rurales, pues son dignos de esa consideración; ahora bien, que don Alvaro, opina que ello no podrá realizarse de momento.

Se funda el ministro liberal, en precisar ejecutarse otras bastantes cosas simultáneamente; reformar no pocos puntos eclesiásticos, y, para ello negociar la reforma del Concordato.

Debe irse al arreglo de las demarcaciones diocesanas, armonizándolas con la geografía política y social de España, y procurando alguna reducción de número, y modificar la enseñanza en los Seminarios.

Opina el ministro, que las dignidades

y canonjías otorgadas inevitablemente al favor y á la influencia, deberán ser reservadas á los párrocos que lleven cierto número de años de servicio por lo menos, sin tacha, siendo respecto de ellos como una jubilación, que corone una existencia de esfuerzo y de virtud.

Al proyecto de presupuesto lleva el ministro un aumento de consignación en obligaciones eclesiásticas, estableciendo para los párrocos, el sueldo mínimo de 1.000 pesetas, y para los coadjutores, el de 750; lo cual importa unos dos millones de pesetas, aproximadamente.

La obra que propone realizar el señor conde de Romanones, es digna de general aplauso; como lo fué aquella tan beneficiosa para los maestros nacionales, cuando el actual ministro de Gracia y Justicia, ocupó por vez primera carta en Instrucción Pública, y aumentó el sueldo á esos funcionarios de la primera enseñanza.

Notas toledanas

Una apuesta interesante

En el despacho del gobernador civil, se discutía sobre la salubridad toledana. Salieron al tapete, las tan cacareadas cuestiones de la traída á Toledo de las aguas de Burguillos, de la expulsión del recinto de la ciudad de las cabrerías, surgiendo, por fin, quizás la más interesante de ellas, por ser la más vergonzosa, y la que más pronta solución reclama: La desviación de la cloaca que vierte sus aguas en las del Tajo, más arriba del depósito de la elevadora.

Al llegar á este punto, todos los presentes tomaron la palabra, condenando la pasividad del Municipio toledano, ante este problema de salud pública, que ningún alcalde se ha atrevido a tocar tan siquiera, aterrizado por la elevada suma que representa el total de los gastos que se necesitan hacer, para llevar á efecto esta obra.

La voz del Sr. Díaz Moreu, se alzó al fin sobre todas las demás, gritando con acento firme:

—Pues bien; yo conseguiré solucionar ese problema.

Al estupor que las palabras del gobernador produjeron, siguió una serie de exclamaciones en sentido de negación ó duda, por parte de todos los reunidos.

—Imposible—gritó el ex alcalde de la ciudad, don Alfredo Maymó.

—Eso es muy difícil—agregó el presidente de la Diputación, don Gregorio Ledesma, sintiéndole en sus dudas, el diputado provincial, don Manuel M. Espada; el decano del Colegio de Abogados, don Andrés Álvarez Añel; los correpondentes de *El Imparcial* y de *El Figaro*, y los redactores de *El Castellano* y de *El Eco*.

Otra vez volvió á afirmar más rotundamente que antes, don Emilio Díaz Moreu.

—Senores. Repito, que poco he de valer, ó consigo, reservándome de qué forma, que las aguas de esa cloaca no suban á la ciudad, junto con las que envía la elevadora.

—Y yo le vuelvo á repetir, señor gobernador, que no consigue usted ese milagro, por muchos años que esté usted entre nosotros—contestó el Sr. Maymó.

—Me bastan con tres meses.

—Si, señores, con tres meses. Estamos á 1.º de Octubre. Pues bien; antes del 1.º de Enero, habré puesto la primera piedra para las obras.

—Quiere apostar usted algo conmigo

go á que eso no resulta cierto?—propuso el ex alcalde de Toledo.

—Lo que usted quiera.

—Un almuerzo para todos los presentes?

—Admitido. Como testigos de la apuesta cruzada, quedan todos estos señores que, lo mismo que nosotros, están interesados en el asunto.

Y el pacto quedó cerrado.

Esta es la apuesta que consideramos como importante, queridos lectores.

Se trata, como se puede ver, de una cuestión interesantísima para la salud del vecindario toledano.

Nosotros, por nuestra parte, hacemos votos para que pierda don Alfredo Maymó Camhort; y estamos seguros, que este señor pagará el almuerzo con mucha satisfacción.

TEATRO DE ROJAS

Charla de bastidores.—La próxima temporada y la nueva Empresa.—Inauguración.

Esta mañana tuvimos el gusto de hablar con la Empresa de nuestro principal Coliseo, acerca de sus propósitos para la temporada próxima teatral.

El «cínidristico» cronista pudo obtener algunos datos que comunicar á los lectores de *El Eco*, á pesar de la relativa reserva con que el nuevo empresario de Rojas lleva sus asuntos preparatorios.

—Desde luego—le dije—que el Teatro no le habrá usted arrendado para que tenga sus puertas cerradas, ¿eh?

—Claro que no; como que el sábado 12 de los corrientes, haremos el debut...

—La Pilarica les dé suerte. ¡Pero es ya un hecho?

—Y tanto. Ya hemos firmado contrato con la Compañía cómico-dramática que dirige el notable primer actor Emilio Portes, y en la que figurarán importantes elementos.

—¿Qué obra elegirán para la inauguración?

—*El Cardenal*, que constituye el más grandioso éxito en los principales escenarios de Europa y América, pues ha sido traducido á todos los idiomas y adaptado al ambiente de cada país.

—Viene para mucho tiempo esa Compañía?

—La Empresa, por lo menos, tiene en proyecto abrir un abono por quince funciones.

—Muy bien me parece, dado el culto general de obras de que Portes dispone; el cual ha de ser muy bien recibido por este público, uno de los más inteligentes en cosas de bastidores.

—Para después, ¿tienen en estudio ustedes «algo bueno»?

—Ya veremos, ya veremos; pero creo no se quedará Rojas sin ese «algo bueno», a que se refiere.

—Pues... muchas gracias, señor empresario; felicidades, y que el público ponga de su parte cuanto merecen los sacrificios que se hacen por abrir las puertas de Rojas, encender las candelas y levantar el trapo.

—El de la platea.

Sección Jurídico-Administrativa de "El Eco Toledano".

En el deseo de proporcionar á nuestros suscriptores medios de que resuelvan cuantas dudas y consultas se les ocurrían en materia de Derecho, *El Eco TOLEDANO* ha decidido abrir esta sección en sus columnas, bajo la dirección de profesionales competentísimos, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.

En esta sección se dará cuenta, en lo sucesivo, de todos aquellos asuntos que, tanto en el orden civil, como en el penal y administrativo, se consideren de interés general. Del mismo modo se resolverán cuantas consultas se hagan por nuestros suscriptores, con sujeción á las condiciones siguientes:

Primera. Cada suscriptor que lleve como tal tres meses sin interrupción, tendrá derecho á hacer una consulta al mes, completamente gratuita, cuya consulta será contestada en estas columnas.

Segunda. Los suscriptores que se encuentren en las condiciones que expresa el párrafo anterior, tendrán derecho á obtener contentación á cuantas consultas hagan, además de la que da derecho aquél, abonando por anticipado la cantidad de 5 pesetas.

Tercera. Tanto en el caso del párrafo primero como en el del segundo, cuando se solicite contestación privada, el precio será de cinco y diez pesetas,

respectivamente; y si se solicitare dictamen escrito autorizado con la firma de letrado en ejercicio, el precio oscilará entre 25 y 50 pesetas como máximo.

Cuarta. Para el público en general, los precios serán dobles de los establecidos para nuestros suscriptores.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al «Sr. Redactor-jefe de la Sección Jurídico-Administrativa de *El Eco Toledano*».

La epidemia en la provincia

Se extiende la gripe.—La epidemia en Valdeverdeja, La Estrella, Villaseca de la Sagra, Domingo Pérez, Cebolla, Oropesa, Lominchar, Torrijos y Sonseca.—Gran alarma.

En Valdeverdeja

Ha regresado el inspector provincial de Sanidad, de su visita al pueblo de Valdeverdeja, y hemos podido hablar con él para pedirle sus impresiones acerca del carácter de la epidemia.

Según sus manifestaciones, la gripe ha sido importada á Valdeverdeja, por diez obreros que enfermaron, de catorce que habían regresado de trabajar en el Mediodía de Francia.

La epidemia adquirió tan graves caracteres de difusión, por las pésimas condiciones de salubridad en que se encuentra la población, cuyo vecindario hace vida común con los ganados lanar, vacuno, cabrío y de cordero que se pastorean en Valdeverdeja.

La higiene pública y privada, según dice el inspector de Sanidad, no parece por parte alguna en este pueblo. Por lo que nada de extraño tiene la rápida propagación de la epidemia.

Existen como término medio 200 casos entre leves y graves, habiendo temores de que fallezcan, á no tardar, algunos de ellos graves.

Estas noticias, aunque de carácter no oficial, vienen á confirmar los rumores de que ayer nos hicimos eco en nuestro periódico, referentes al estado de salud en Sonseca.

El Sr. Díaz Moreu, ha dado conocimiento del telegrama al inspector de Sanidad, para que este señor adquiera noticias oficiales de la denuncia que en él se expresa.

Desamparados!

La alarma es grande en toda la provincia, donde se teme la invasión de la gripe.

¿Qué se ha hecho en Toledo, verdaderamente positivo, palpablemente eficaz para cortar el ataque de la epidemia?

La enfermedad, se ha declarado ya en los partidos de Illescas, Orgaz, Puente del Arzobispo, Talavera y Torrijos, y está á estas fechas á las puertas de nuestra ciudad.

¿Se ha cumplido el bando que el domingo pasado se fijó en Toledo por orden de la Alcaldía?

¿Se tiene la precaución de sujetar á examen á todos los viajeros procedentes de los pueblos atacados?

¿Se les desinfecta, por lo menos?

Repetimos otra vez que la ciudad está desamparada por completo al ataque de la gripe.

Y de ello sólo son culpables las autoridades que están faltas de energía para obligar al vecindario á una higiene escrupulosa, empezando, claro está, por predicar con el ejemplo.

—Todas las precauciones que se adopten por las autoridades de Toledo, serán pocas para evitar que la epidemia se traslade desde Villaseca á la capital, por la proximidad de ambas poblaciones, unidas por el ferrocarril y por la carretera.

—En Domingo Pérez

Se ha declarado la epidemia gripeal entre el vecindario de este pueblo, habiendo varios atacados.

La enfermedad presenta caracteres de gran difusión.

—En Cebolla

El pueblo de Cebolla se han registrado algunos casos de gripe, por fortuna todos ellos leves hasta la fecha.

—Se toman grandes precauciones para el aislamiento de los enfermos.

—De madrugada nos enteramos, haberse recibido en ésta un despacho

convencional, según el cual se participaba la huelga.

—En el día de hoy no han repartido los carteros la correspondencia; no obstante lo cual, el servicio se ejerció por el Cuerpo de Policía, una medida acordada del gobernador civil Sr. Díaz Moreu.

Se han hecho dos repartos de correo, uno á las once de la mañana y otro esta tarde á las cuatro y media.

Las oficinas de Administración Central de la capital, funcionan con normalidad.

Los carteros de la capital

—En Cebolla

De acuerdo con los compañeros de toda España, los carteros repartidores de nuestra ciudad han secundado el paro, dejando el servicio desde hoy á las seis y media de la mañana.

De madrugada nos enteramos, haberse recibido en ésta un despacho

convencional, según el cual se participaba la huelga.

—En Oropesa

Se tienen noticias en la Inspección de Sanidad, de que denuncian que en Oropesa ha hecho su presencia la epidemia reinante.

Los casos alcanzan un número respectable, siendo por fortuna todos ellos leves.

—En Lominchar

El día 27 del pasado mes de Septiembre, se declaró en este pueblo la epidemia gripeal, habiendo ascendido hasta la fecha, á 30 el número de atacados.

Doctor Carmena Ruiz en Medicina y Cirugía.

Especialista en ojos.

20 años de práctica general y 13 en la especialidad.

Ex consultor del Hospital militar de Urgencia de Madrid.

Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.

Curación rápida y comoda de riñas y granulaciones. Honorarios médicos.

Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial.

Horas: Días laborables de doce y media á cuatro, días festivos de diez á una.

Calle de la Hermandad, 2, pral. (frente al Mercado).

FERIAS Y FIESTAS

La provincia se divierte

Ventas con Peña Aguilera

Allá en las proximidades de los Montes de Toledo y entre sus abruptas estribaciones, cubiertas de tomillo, jara y multitud de plantas silvestres, bañada por un sol abrasador, sobre la falda de una alta y empinada sierra, riquísima en piedra de granito, se halla una pequeña población donde se venera Nuestra Señora del Águila.

Esta población, pequeña por el número de sus habitantes, es grande por su riqueza; por sus virtudes, tanto religiosas como cívicas; es grande, por su inmenso amor á la Patria y respeto al derecho.

Viven sus hijos grandemente enamorados de ella, de tal forma que si alguna vez se encuentra un vienteño en lejanas tierras y por caualidad oye el nombre de su augusta patrona, este hombre se le ve lleno de entusiasmo, lleno de alegría...

Tal es de verdad la veneración que los hijos de este pueblo sienten por su Virgen, que aunque se encuentren á enormes distancias, aunque tengan que salvar grandes obstáculos, aunque se impongan los mayores sacrificios, todo lo vencen, todo lo allanan por el placer que sienten de venir á honrar á su excesiva patrona en su día y que se ve en ellos la satisfacción del deber cumplido, y que les parece como la compensación de tanto sufrimiento, de tantas fatigas pasadas durante el año.

El día 24 de Septiembre las calles de este elevado pueblo, comúnmente desiertas en las demás épocas del año (puesto que el 50 por 100 de su población emigra á grandes distancias á la industria del carbóneo), se ven llenas de animación y alegría.

Las fiestas, como de costumbre, estuvieron animadísimas, se verificaron con la suntuosidad que en este pueblo son peculiares. Empezaron con solemne función religiosa, estando ocupada la cátedra sagrada por el virtuoso y celosísimo párroco don Pascual Lancha, que desempeñó su cometido con atinadísimas observaciones en contra de las propagandas que hacen determinados elementos y dedicándose después al panegírico de la Imagen.

El 25 hubo corridas de toros, de la célebre ganadería de don Daniel Moreno, vecino de Cuerva, á la cual honraron con su presencia, la ilustre familia del excelentísimo señor conde de Casal, en la cual se destacaba la monísima y encantadora Blanquita y sus gentiles hermanos, acompañados de la honorabilísima señora condesa.

A la derecha de este palco estaba el de las presidentas que las componían las bellísimas y simpáticas Srs. Pilar y Rufina Carrobles, Demetria Celestino, Paquita Novales, Patricio y Petra García, que con la clásica mantilla blanca y flores naturales de los colores nacionales, hacían un conjunto encantador, propio del pincel de los más distinguidos artistas.

Fueron asesoradas por don Visita-
ción Carrobles, que ostentaba las fun-
ciones de alcalde-presidente, y don Cri-
santo Vidales.

La tarde, horrible, con fin propio de los meses de invierno y un viento modesto para los lidiadores, que los impedia todo lucimiento.

Primer novillo. — Bandejero, negro, bravo, de bonita lámina. Bien por el ganadero Salvadorcito y el Morenito demuestran que hay mucha madera taurina.

Los chicos colocan cuatro pares colosales. Salvadorcito pasa de muleta ceñido y suelta un volapié que hace rodar al cornúpeto. (Ovación y oreja.)

Segundo. — Pimentón, berrendo en negro, codicioso. Morenito lanza, dando verónicas, farolillos y molinetes, que llenan al público de entusiasmo. Coge los palos y brinda al evistero, dejando un par de aquellos que dibujaba el famoso Antonio Fuentes.

Brinda á los tres condes, y viene el delirio, dando pases de todas marcas, ceñido y sin salir de la cabeza del toro; y armándose del pincho, dándole un volapié que hace innecesaria la puntilla. (Ovación y oreja.) Le devuelven la montera con 50 pesetas.

Fué la cosa archiexcelente
Y bien le aplaudió la gente
Sin guasa ni paripé.

Aquí queda ese volapié
Firmado por un valiente.

Tercero. — Negro, muchos pies, bravo, codicioso. Los maestros, se pican haciendo filigranas y pereande; faena bonita que entusiasma. Salvadorcito, toma el percal y brinda á la señora condesa; y tras una faena corta y lucida, despacha de un volapié en todo lo alto. (Ovación y oreja, y otro billete prendido en la montera.)

Cuarto. — Bravo y de poder. Morenito le pone para los pies con elegancia.

Los maestros torean al alimón, de manera colosal. Los chicos parecen muy bien.

Morenito, toma los trastos y brinda al público en general; se empapa en el toro, dando pases por todos estilos, tan apretados y ceñidos que el respetable se desborda en aplausos. Señala media dibujadísima, saca el estoque y da bonitos pases, rematando al bicho con un soberbio volapié. (Ovación y oreja. Vuelta al ruedo y sacado en hombros.)

La presidencia, aceptable. El ganado superior. — Visita-
ción Celestino.

La tasa del azúcar

En la reunión celebrada ayer por la Junta de Subsistencias, se trató del asunto de la tasa del azúcar.

El acuerdo tomado, consiste en que el gobernador se erigiera en almacenista de azúcar, con el fin de que la cantidad que estos negociantes se reembolsen, pase á beneficio del público.

Si prevalece este acuerdo, se venderá el azúcar por kilos, al precio de 1,88 pesetas, en lugar de á 2,20, como se vendió en la actualidad.

Interesa á Ud. leer los anuncios de 4.^a plana.

Información

En Toledo Hacienda

Los servicios al Estado. — Varies funcionarios de Hacienda, que ingresaron á su servicio como procedentes del Ejército, han elevado á la presidencia del Consejo de Ministros respetuosas instancias, reclamando contra la redacción de los preceptos del nuevo Reglamento de la Ley de Empleados, que no estiman para el ascenso por el turno de compensación los servicios militares, como tales servicios prestados al Estado, siendo los que se acreditan en la Administración civil del mismo.

Como lo que tienda á beneficiar á los empleados hallarán siempre acogida en estas columnas, y celebraremos que se encontraran términos hábiles para amortizar los intereses de todos.

Las Clases pasivas. — Las declaraciones de derechos pasivos, hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la primera quincena de Septiembre último, ascienden á 9.722,72 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Jubilaciones, 2.850; Pensiones del Tesoro, 2.325; Idem del Montepío, 2.300; Mesadas de Supervivencia, 2.065,22, y Limosnas de Almadén, 182,50 pesetas.

Matadero público

Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:

Día 2. — 10 toros, 2.275,500 kilogramos. 1 terneras, 31.500 idem.

44 ovejas, 603 idem.

6 cerdos, 62.300 idem.

3 carneros, 77.500 idem.

Comedor de Caridad

Día 1. — Comidas: Adultos, 102; niños, 40. Total, 142. Cens: Adultos, 97; niños, 38. Total, 135. Total número de raciones diarias, 277. Albergados: Hombres, 3. Total, 3.

Registro civil

Movimiento de población

Defunciones. — Petra Díaz Recio, setenta y nueve años.

NOTICIERO

Ayuntamiento

Continuación de la orden del día para la sesión de esta noche:

1.º Moción del Sr. Canosa, sobre colocación de luces y contador en el Matadero.

2.º Otra del Sr. Sancho proponiendo la urbanización de la explanada del Puente de Alcántara y reconstrucción del muro con avenida al paseo del Carmen.

3.º Nombramiento de auxiliar mecanógrafo por virtud de aceptación del aspirante don Marcial Aguacil Lancha.

4.º Invitación del señor alcalde de Vitoria para contribuir á las insignias de la Cruz de Beneficencia del regimiento de Caballería de Alfonso XIII y asistencia al homenaje.

5.º Informe de la Comisión 3.^a relacionado con expropiación de parte de una casa propia de don Jesús García.

6.º Otro de la misma en la instancia de don Rosalvo de la Cruz, pidiendo la modificación del empedrado de la Plaza de Carmelitas Descalzos.

7.º Otro de la misma sobre variación de la resiente en la entrada de la calle de Azcárate.

8.º Instancia de don Miguel Cañamero, informada por la misma Comisión solicitando una pequeña parcela de terreno en el redadero de San Cristóbal.

9.º Otra de don Pedro Cabañero solicitando licencia para ejecutar obras.

10.º Otra de don José del Monte Benito, adjudicatario del Teatro de Rojas, en petición de que se le autorice la cesión á don Francisco Alonso Rodríguez Mata.

11.º Resultado del concurso de adjudicación del papel inservible á instancia del adjudicatario pidiendoclaración.

12.º Relación de multas impuestas en el pasado mes.

VACUNA SUIZA

Recientemente recibida, del Instituto de Lausanne (Suiza).

Tubo una peseta: Va por Correo remitiendo previamente su importe, más 35 céntimos para certificado.

Dr. Santos, Farmacia, Plata, 23.

De la apuesta de ayer

El gobernador civil, acompañado por don Gregorio Ledesma y por el arquitecto municipal, visitará esta tarde la máquina elevadora de aguas á la ciudad, y la cloaca de Safont, para dar comienzo á los preparativos que se dispone hacer para cumplir la apuesta hecha ayer en su despacho con el ex alcalde don Alfredo Maymó, y de la que tratamos extensamente en otro lugar de nuestro número.

«Con que señores, quedamos en que la apuesta está en pie!»

De regreso

Procedentes de Los Navalmorales, donde han pasado una temporada, llegaron á esta capital don Roberto Martín Cerral, administrador de Correos de esta capital, y su distinguida familia.

Bien venidos.

Qué artículo necesita Ud. adquirir?

Es una máquina de escribir?

Es un gramófono y discos?

Es un buen gemelo Prismático?

Es una buena escopeta de caza?

Es una máquina fotográfica?

Es una casa pagada á plazos?

Es un buen reloj repetición oro?

Son muebles, Tejidos ó Calzado?

Pues todos estos artículos los puede adquirir con grandes facilidades para el pago, en la Agencia de la «Sociedad Hispano Americana», Nueva, 4 y 6 (tienda).

Máquinas de escribir de ocasión «Smith Premier», muy baratas y con facilidad para el pago.

El cambio de hora

El próximo domingo 6 de los corrientes (noche del 6 al 7) á las veinticuatro horas y sesenta minutos, se retrasarán todos los relojes, en una hora, poniéndoles en posición de marcar las cero horas.

Sobre la marcha de los trenes, la Gaceta publica las disposiciones respectivas.

No debe faltar nunca en su casa un frasco de Magnesil, Dr. Gemis, pues en un momento dado puede experimentar molestias del estómago, acedias, malas digestiones, vómitos, diarreas flatulentas; en cualquier caso tome una sola cucharadita de Magnesil y al instante curará.

Próximas bodas

En Cuerva. — El 9 de los corrientes contraerán matrimonio en esta villa la señorita Jacinta García Martín, con don Tomás García Garrido.

En Sonseca. — El 10 de este mismo mes será la ceremonia nupcial de la señorita María Juana Martín, con don León Martín.

En Toledo. — Está fijada la fecha del 20 de los corrientes para el enlace matrimonial de la señorita Enriqueta del Cerro Alvarez, con don Lorenzo Rechinaldo Rodríguez.

A todos futuros contrayentes y á sus distinguidas familias, anticipamos nuestra enhorabuena.

Don Alfredo Vicenti

Al cumplirse hoy los dos años de la muerte de este gran amigo, periodista insignie, de pluma suprema, altísimo poeta e ilustre director de *El Liberal* de Madrid, reiteramos á esa Redacción el más sentido pésame y asimismo nuestro recuerdo á la familia del hombre que en la Prensa supo colocar en alto grado la cultura del periodismo español.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña doña Agustina Nieve, esposa de nuestro querido amigo el conocido practicante quirúrgico don Valentín López-Ayllón.

De todas veras felicitamos al joven matrimonio.

La Virgen del Pilar

Passado mañana, dará comienzo en Santos Justo y Pastor el solemne novenario.

rio; todos los días, á las nueve de la mañana, se celebrará misa rezada, y por la tarde, rosario, gozos, novena, salve y sermón á cargo del muy ilustre señor doctor don José María Basés, canónigo de esta Catedral y elocuente y reputado orador.

El sábado 12, función principal, predicando también dicho señor.

Cobranza sobre alcantarillado

Durante todos los días laborables del mes actual, será la correspondiente al segundo semestre del presente año, por el citado arbitrio municipal.

Las oficinas están establecidas en las bodegas del Palacio del Ayuntamiento.

La Escuela Normal de Maestros

Se nos dice que este Centro de enseñanza, va á ser trasladado desde el edificio ruinoso que hoy ocupa en la plaza de Abdón de Paz, al del actual Asilo de San Juan de Dios.

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

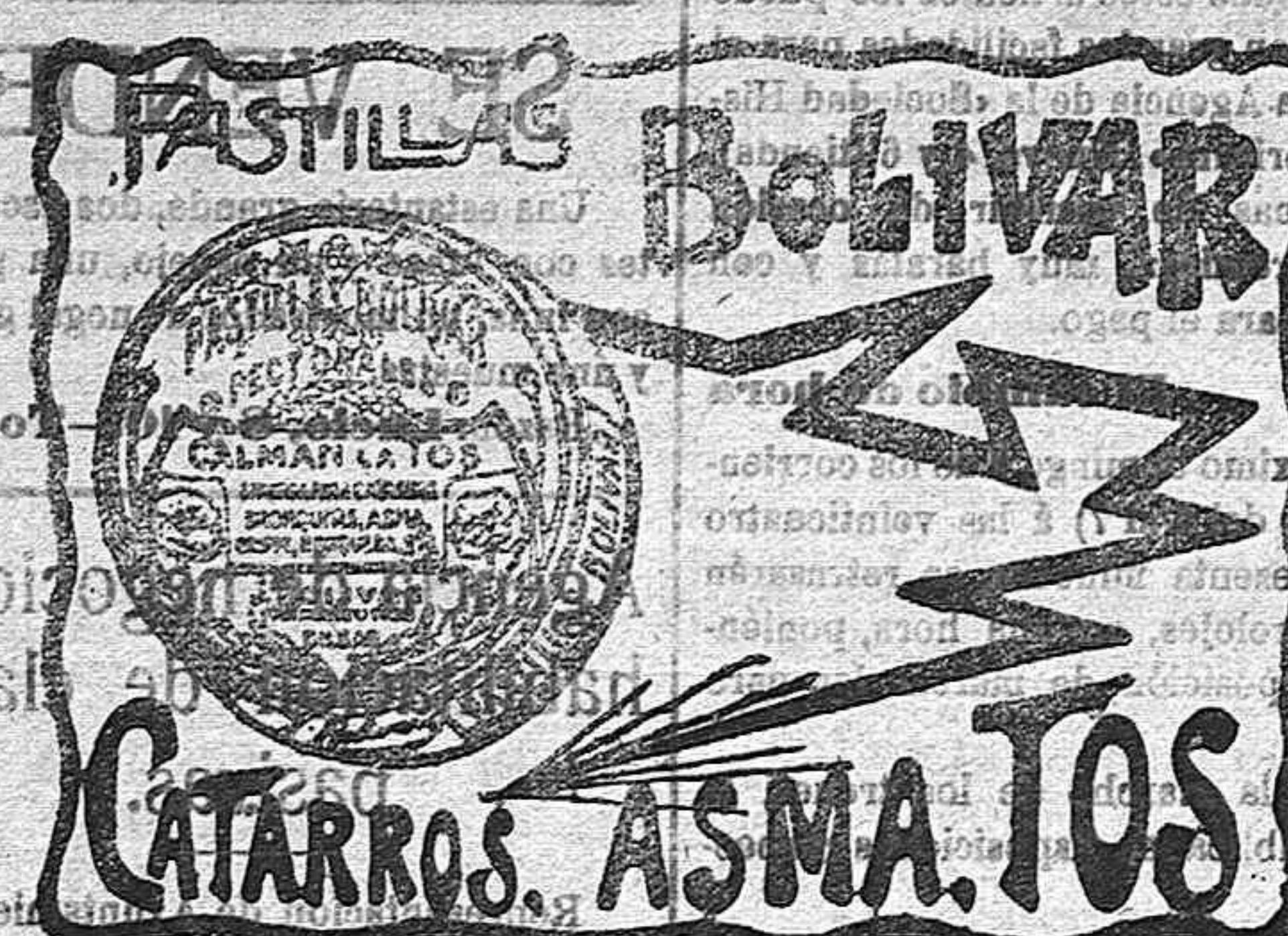
Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.—Toledo.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero

TOMAS SANCHEZ DE CONSUEGRA

Los 16 litros	4,50 pesetas
Los 8 id	2,25 „
Los 4 id	1,15 „
Litro.	0,30 „
Medio id	0,15 „

Hombre de Palo, 1 (junto á casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo. Teléfonos 512 y 527.



CABRIONES ULCERAS
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULRI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para 200 arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para 100 arrobas), cinco pesetas.

Folletos explicativos y pedidos á la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA»—Almirante, 19.—MADRID.

Manuel Molinero

EXPOSICION DE LA
PÍDAS Y SARCO-
FAGOS.

Plaza del Progreso, 10.

Teléfono M. 3361.
Madrid.

Casa Garijo

Zocodover, 10

TEMPORADA de VERANO

Zapatos para niños, en charol, box-calf y lona, de diferentes modelos, los más económicos y de más duración.

Casa de Garijo.
Zocodover, número 10.
Toledo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.500.000 de pesetas efectivas

SOCIEDAD DE SEGUROS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Y EN FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Sres. Vida de

Añezco e Hijo, plaza de San Justo, n.º 15.

Agencias: D. Florencio Cuenca Letis, plaza

Madalena, n.º 12, y D. Enrique Du-

ría Sierra, 20.

Vinos de los cosecheros.

VILLEGRAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos

(Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO

GRANADA, 6.

ARAQUE
Calzado económico.

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, 10 TOLEDO

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarle en «El Eco Toledano».

Le conviene.

LA CASUALIDAD

(NOMBRE Y MARCA REGISTRADOS)

Fábrica modelo electro-mecánica de YESO BLANCO, ALABASTRO Y ESCAYOLAS

de IÑIGUEZ y RUIZ CABRERA VALDEMORO

Diríjanse los pedidos á Madrid, Plaza del Progreso, 4.

ESCAYOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS en latas decoradas de 10 kilogramos.

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

HIGIENE

Se logra y lo prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos á sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando emboquillados, les ha desaparecido el dolor de estómago que sufrieron.

ECONOMÍA

Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos, y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándolos.

RECOMENDACIÓN

Antes de empezar á fumar, debe de prentarse con los dedos, la boquilla del tubo para encontrar mejor saber.

EJEMPLO DE ECONOMIA

Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido á los que disponen de dinero, están equivocadas, pues lo que vale el tabaco que se tira con la collilla, representa lo suficiente y sobra, para pagar los emboquillados y el trabajo de llenarlos, comprando de la manera siguiente:

Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes que a 2 céntimos en el estanco, valen Ptas. 1,16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados, que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2,

El tabaco de 58 cigarrillos importa.

100 emboquillados tamaño 3-80

Ptas. 1,16

» 0,80

Total » 1,96

Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero.

Maquinillas para llenar tubos emboquillados á pesetas 1,75 una.

De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alistan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.